

EL COMERCIO.

Núm. 13.440.

Martes 16 de Noviembre de 1880.

Año XXXVIII.

CADIZ 16 DE NOVIEMBRE.

Toda esa colección de cargos que diariamente se formaban en la prensa contra la situación actual y contra el Gobierno que la representa en el poder, prueba claramente que nada serio, que nada grave, que nada importante hay que decir para rebajar el prestigio de la situación misma, y desvanecer la gloriosa aureola que la han conquistado hechos tan extraordinariamente plausibles como el restablecimiento de la paz en la Península y en Cuba, la restauración de la Hacienda y del crédito y la regularidad con que funcionan, á la sombra de la legalidad existente, las instituciones fundamentales del gobierno representativo.

La misión de la prensa opositora está reducida hoy á tomar nota de los crímenes que se cometen, de las desgracias que ocurren, de las infidelidades de alguno que otro empleado de la administración, de todos esos sucesos desagradables que tienen lugar á cada instante, en todos los países, aun en los mas ricos, y mas pacíficos y mejor gobernados, para deducir de aquí la consecuencia absurda de que tenemos un gobierno detestable y de que es preciso que caiga cuanto antes para dejar su puesto á los pretendientes incansables de las cartillas ministeriales.

Al gobierno se le hace responsable de todo lo malo que sucede y en cambio se calla cuidadosamente todo lo bueno que ocurre. Nada valen la paz, el orden, la libertad, la tolerancia de que se disfruta, los progresos de nuestra administración y de nuestra Hacienda, el bienestar relativo, que se desenvuelve entre las clases productoras: nada vale todo esto que se ve, que se toca, que palpita en la realidad consoladora de la situación presente, y todos los aspavientos, y todas las jeremiadas se reservan para comentar el delito de un insensato, el secuestro de una partida de bandidos, ó la falta de un empleado prevaricador.

Un periódico de Madrid se entretiene en dar noticia de una porción de delitos cuya relación ha encontrado en la prensa de las provincias, y dicho se está que levanta con tal motivo un castillo de acusaciones para decir en sustancia que todo eso es consecuencia del desgobierno á que estamos y habremos de estar condenados, añadimos nosotros, hasta que venga un ministerio fusionista á hacer perfectos á los españoles, de manera que entre ellos no haya ninguno que delinca, en cuyo caso hasta podrían suprimirse por innecesarios los jueces y los tribunales de justicia.

Discutiendo acerca de esto dice oportunamente *La Política* lo que se verá en los siguientes párrafos que tomamos de su artículo de todo el día 13:

«El país hará justicia ante este modo de discutir; pero vamos adelante. Los crímenes citados por el periódico de la mañana y de que se hace responsable á la política del Sr. Cánovas, son los siguientes:

1.º Un sujeto residente en un pueblo de la provincia de Palencia mató de un tiro á una hermana suya y se suicidó después. No se dice por qué; pero sin duda debió de ser causado de esperar la caída del Sr. Cánovas y el advento de los fusionistas á la gobernación del Estado. A la verdad es desesperante una situación que dura ya seis años, cuando durante la revolución se variaban los ministros cada dos ó tres meses y durante la república cada semana, mientras

que hoy en Francia se acostumbra á matarlos cada mes.

2.º Otro vecino de un pueblo de Navarra mató á su hermano y se dice que también se suicidó. Igualmente causas producen en las provincias iguales efectos. En Madrid es donde no los vemos en personas notables; solamente tenemos noticia del suicidio de *El Mundo Político* causado de esperar la entrada de los moderados en el poder, y aui ese se ha dicho que va á resucitar.

3.º Un sentenciado á muerte por haber cometido un asesinato se ha tratado de suicidarse también, deseoso de acabar mas pronto y dejar de ver lo que pasa con la política conservadora.

4.º Otro crimen. En Durango dos ladrones han asaltado cuatro casas robando varias alhajas. No se dice si para pagar la contribución impuesta por el Sr. Cánovas á los industriales; pero esto se averiguara porque los ladrones han sido presos, gracias indudablemente á las oposiciones.

5.º Un vecino de Santiago disparó un revólver contra su esposa y después se suicidó. La política del Sr. Cánovas es en efecto muy propia para desunir los matrimonios; y sin duda á esto se debe que el vecino de Santiago pretendiera quedarse viudo, y no consiguiéndolo, optara por dejar viuda á su mujer, para hacer rabiar á Sr. Cánovas.

6.º Un propietario de Aragón invitó á un convecino á su casa para hablar de negocios, y allí le dijo que tenía el compromiso de matarle mediante la suma de 4.000 duros, que le habían ofrecido por su trabajo. Efectos de la política conservadora. No paraban aquí los compromisos terribles del propietario aragonés; tenía también el de envenenar á una señora de la familia del convecino, á fin de que sus bienes pasaran á una hija del susodicho propietario. Todo esto, sin embargo, se evitó, en regalo del convecino los 4.000 duros, mas el importe de la herencia. ¡Qué cosas descubren los periódicos de la oposición y qué efectos tan extraordinarios produce la política conservadora! Aquí hay materia para un drama que recomendamos al autor de *El Nudo Gordiano*.

Por último. Cinco ginetes han cometido un robo en término de Perales; en Torre del Mar un jóven ha herido á su madre; en la Cornua un padre ha asesinado á su hijo; en Linares un maquinista despedido de un ferrocarril ha herido al apearador; en el camino de Maceda un novio delante de su novia ha herido á otro que no sabemos si era novio también; y en el término de Paderne una disputa sobre castañas produjo una pedrada dirigida con tan mala suerte, que rompió el cráneo á uno de los contendientes.

Todos estos horrores demuestran que el Sr. Cánovas y la situación conservadora son una calamidad; y que si se quiere que no haya ataques personales, ni enemistades entre familias, ni robos, ni atentados de ninguna especie, es necesario que se retire el Sr. Cánovas, que se prescinda de la política conservadora y que los fusionistas entren en el poder. Con esto, los hermanos enemistados se abrazarán dándose el osculo de paz; los ladrones y asesinos prescindirán de sus compromisos; las familias vivirán en paz estrechando mas y mas sus lazos de cariño; las nóminas que hoy se firman por muchos amigos de los fusionistas entre otros muchos conservadores, se firmarán en adelante por fusionistas solos; y la España que hoy bajo el gobierno de Sr. Cánovas es un purgatorio para los fusionistas se convertirá en un Paraíso para éstos y un infierno para los réprobos conservadores.

Si el bien del país no estuviese de por medio, desearíamos que los fusionistas cuanto antes viesan cumplidos sus deseos.»

La deuda flotante del Tesoro importaba el 30 de Setiembre último pesetas 152.831.804, segun el estado que publica la *Gaceta*. Durante el mes de Octubre tuvo un aumento de 40.201.281, habiéndose recogido obligaciones por va-

lor de 37.624.695. La referida deuda ascendia, pues, en 1.º del corriente á 155 millones 408.390.

El aumento aproximado de dos millones y medio que se advierte, no corresponde en realidad al mes de Octubre. Procede de las letras entregadas al Banco, importantes 6 millones de pesetas, por completo del anticipo contratado con dicho establecimiento el 31 de Mayo, para atender al pago del último semestre de la deuda.

En Barcelona ha corrido el falso rumor de un atentado criminal contra el Sr. Cánovas y un periódico democrático publica con tal motivo el siguiente párrafo:

«Cuarenta céntimos bajó el consolidado en la Bolsa de Barcelona al circular el rumor de que al Sr. Cánovas le habían disparado un arma cargada de perdigones.»

Se supone que á estar cargada con bala hubiese bajado diez céntimos mas. No juzgáramos tan impresionables á los boicistas barceloneses, que no hicieron bajar el consolidado ni un miserable céntimo el día en que el Sr. Balaguer les disparó á quemar ropa un discurso cargado, no ya con perdigones, sino con declaraciones progresistas.»

Los periódicos catalanes anunciaban para el Viernes último la salida de Barcelona del general Pavía, capitán general del distrito, al frente de 6.000 hombres, con objeto de dar un paseo militar por las provincias del Principado, cuyo paseo durará mas de dos meses.

Dice un periódico que así el Sr. Sagasta como el Sr. Linares Rivas, invitados al banquete que se dispone en Zaragoza en obsequio del Sr. Balaguer, no podrán concurrir por sus ocupaciones en Madrid.

Aunque *La Mañana* supone que hay entre los constitucionales de Barcelona la armonía política, una carta de aquella ciudad que publica *La Correspondencia*, dice que los amigos del Sr. Collado y Gil piensan fundar un periódico, que se llamará *La Vanguardia*, y estará enfrente de *La Crónica de Cataluña*, que como es sabido representa á la fracción del Sr. Rus y Taulat.

Dos circunstancias importantes deben notarse en la noticia que antecede; la primera, que la inauguración de ese periódico—que será en breve, porque ya hay reunidos los fondos necesarios—se verificará con un banquete en el Tivoli, al cual no asistirán ni el Sr. Balaguer ni los amigos de Sr. Rus y Taulat; y segunda, que se encargara de la dirección del citado periódico el diputado por Tarragona D. Pedro Antonio Torres, es decir, el firmante de aquel comunicado en que se decía que el banquete dado al Sr. Balaguer no habia sido una fiesta constitucional, y que en Barcelona hay constitucionales vencedores y vencidos, incluyéndose él en este número.

El general Ripoll, que en virtud de auto judicial debía haber sido reducido á prisión, quedó en su casa á disposición del juzgado, en atención al estado delicado de su salud; pero el informe facultativo ha debido autorizar después para que sea conducido á las prisiones militares de San Francisco.

El Imparcial da esta noticia, pero la niega *La Unión* diciendo que continúa

en su casa á disposición del juzgado.

Hace constar *la Política* que en Navarra mejora mas cada día el espíritu público, así como decrecen las ideas carlistas que hacian á sus habitantes solidarios en aspiraciones con los de otras provincias vecinas.

Las tropas que están á la izquierda del Ebro favorecen mucho moralmente aquel espíritu público, por el fomento de progreso que representan; y materialmente por las sumas que dejan en el territorio que ocupan.

Las tropas del distrito de Navarra, que ascienden á 18 batallones de todas armas, y á dos regimientos de caballería, dan mucha vida á la localidad en que residen, y no debe alterarse su actual posición, que es muy ventajosa, ni pensarse en trasladar esas fuerzas, como se dijo en la prensa dias pasados que se haría, tratándose de una indicación del general Moriones.

Que el espíritu liberal va creciendo en Navarra, lo demuestra lo ocurrido con motivo del natalicio de la infanta heredera, pues las fiestas se han celebrado con gran espontaneidad.

La Diputación provincial marcha perfectamente y se manifiesta propicia á todo.

La Política añade que los intereses de Navarra están ya desligados de los de las provincias Vascongadas, y que será posible que la Diputación contribuya con mayor suma á los gastos de la nación, haciendo el Gobierno algunas concesiones por su parte á Navarra, y desligando así de las otras tres provincias.

La Correspondencia Política de Viena da algunos pormenores sobre las negociaciones que han mediado entre el embajador de Rusia en Viena, Mr. de Oubril, y monseñor Jacobini, que ha dejado la nunciatura de Viena.

En una conferencia que el cardenal Jacobini celebró el 10 de Octubre con Mr. de Oubril, conferencia autorizada por la Santa Sede y por el Gobierno ruso, se cambiaron seguridades que dieron por resultado la redacción de un protocolo en el que se consignaron las condiciones de una y otra parte y el cual será sometido á los dos Gobiernos. Si ese protocolo produjese una inteligencia, se procedería al nombramiento de un Nuncio para San Petersburgo y de un embajador ruso acreditado cerca del Vaticano.

Entre las condiciones propuestas por el cardenal Jacobini, y que se creen serán aceptadas por la Rusia, se citan las siguientes: libre comunicación de los obispos católicos de Rusia con la Santa Sede; supresión de las penas legales con que se castiga á los que pasan de la Iglesia rusa á la Iglesia católica; igualdad de derechos para las lenguas polaca y rusa, al menos en cuanto á la instrucción religiosa; supresión de las incapacidades legales que impiden á los católicos de los Gobiernos del Oeste legar libremente sus bienes.

Por personas que nos merecen entero crédito, se nos asegura que en la vecina ciudad de Puerto de Santa María se prepara el mas entusiasta recibimiento al Sr. D. José Miranda y Hontoria, que muy en breve se hará cargo de aquella Ayudantía Militar de Marina.

El digno Sr. Miranda, es acreedor por mas de un título al cariñoso afecto y al general aprecio de aquel ilustrado vecindario, que recuerda agradecido y tiene

gravado en sus corazones con caracteres que no pueden borrarse, los eminentes servicios que en distintas épocas y hasta con grave riesgo de su vida prestó desinteresadamente a la causa del orden.

Parece que no solo los individuos dependientes de la matrícula, sino muchos otros que pertenecen a las familias más distinguida de la población, participan del mayor entusiasmo por el regreso del Sr. Miranda, en quien ven la más perfecta garantía del orden; porque recuerdan que al frente de los bravos cazadores de Madrid, no solo dispersó sino que redajo a la sumisión y a la obediencia los nutridos pelotones de hombres armados que en 5 de Diciembre de 1868 se rebelaron contra las disposiciones del Gobierno constituido en aquel entonces; porque no olvidan el decidido apoyo que prestó a las fuerzas del ejército y la armada nacional, durante los sucesos cantonales que desgraciadamente ocurrieron en Julio de 1873, como tampoco que con su cooperación se evitó afortunadamente el saqueo y el día de amargo luto, que hubieran proporcionado las gentes que desde Saúlcar de Barrameda se dirigían al Puerto en esta última fecha.

Dícese en el Puerto de Santa María que desde que fué previsto el regreso del Sr. Miranda se han puesto en juego influencias de todo género por sus émulos para evitar su toma de posesión; pero creemos fundadamente que las gestiones en ese sentido no han de obtener el resultado que se proponen sus autores.

DATOS ESTADÍSTICOS

SOBRE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

(Conclusion.)

En el estado de población comparada que publicamos el Domingo, por efecto de la supresion de un cero, se cometió un notable error respecto a Saúlcar de Barrameda.

Aparece en él que los seis mil vecinos de aquella ciudad solo son al respecto de 4 1/2 por cada uno, 2.700 habitantes, y que, por tanto, la población tenía el aumento de 19.218 habitantes.

Los 6.000 vecinos a 4 1/2 son:

27.000 habitantes, y siendo los que hoy tiene.

26.346 resulta en lugar de aumento haber disminuido en

654 habitantes de derecho.

Los Barrios.—Cuando Felipe V *residió a Algeciras* en 1716, tuvo principio la población de los Barrios; la cual fué una de las tres a donde pasaron a residir los vecinos de Gibraltar por resultas de la pérdida de aquella plaza.

El Bosque.—En el sitio que hoy ocupa había una casa de retiro, donde solían disfrutar de la quietud de los campos los duques de Arcis. Como se hallaba situada en terreno propio de estos señores, algunos de sus dependientes y criados construyeron allí una pequeña población, que no pasaba de ser una de las cuatro villas hermanas de la serranía de Villaluenga, primero con el nombre de *Mar henilla*, y más tarde con el de *Santa María de Guadalupe*. Fué después acrecentándose en habitaciones y vecinos, hasta que en el año de 1815 se constituyó en tal villa independiente, mudando sus antiguos nombres en el de *El Bosque*, a causa de ser su situación un tanto agreste.

El Gastor.—Fué siempre una de las villas dependientes de Zahara; hasta el año de 1834 que se separó de su matriz formando pueblo independiente.

La Línea.—Todos sabemos que es de recientísima fundación.

Prado del Rey.—Debió su origen a la ciudad de Sevilla en el año de 1768, segun noticias que parecen fidedignas, si bien en algunas obras geográficas se dice haber sido fundado por D. Antonio Mariscal, baron de Prado del Rey, sin hacer mérito de Sevilla.

San Roque.—Es uno de los lugares a donde se refugiaron en 1704 los vecinos de Gibraltar cuando España perdió esta llave del Mediterráneo, de que se apoderaron los ingleses. Fué fundada en virtud de despachos del consejo, remitidos al regidor decano de Gibraltar, en 21 de Mayo de 1706, cuando se perdió la esperanza de recuperar esta plaza.

Adoptó la advocacion de San Roque por haberse fundado a las inmediaciones de una ermita que llevaba el nombre de este santo.

Quedan designadas las nueve poblaciones de esta provincia que no existian con el carácter de tales é independientes el año de 1644. Esta pues justificada la falta de su mención en la obra del señor Mendez Silva.

No lo está del mismo modo la de las once siguientes:

Ceuta.—Esta plaza de la mas remota antigüedad tuvo los nombres de *Ceuti*, *Sejete*, *Septa* y *Ad-septem fratres*, por corrupción de los cuales ha quedado el de Ceuta.

Hasta el tratado de Lisboa de 1668 no se consignó su exclusiva dependencia de España; y de aquí pudiérase pretender justificar su falta en el libro de Mendez Silva. Pero como desde 1415 Ceuta pertenecía a Portugal, y Portugal a España desde 1580, nada disculpa su falta de inclusion.

Alcalá de los Gazules.—Supónese fundada por los romanos.—Conquistada del poder de los sarracenos el Santo Rey D. Fernando en 1248 a 1251. Perdida despues, la reconquisó D. Alonso el Sabio en 1264.

Alcala del Valle.—Fundada poco despues de 1484.

Benaoaz.—El año de su fundacion se fija en el de 715, recién conquistada España por los sarracenos.

Castellar.—Era antigua fortaleza árabe. Conquistóse en 1434; se perdió a poco; y fué reconquistada despues.

Grazalema.—Era ya conocida en tiempo de la dominacion romana. Conquistada de los moros el marqués de Cádiz.

Paterna de Rivera.—No muy antigua parece ser su fundacion, cuya época se fija con variedad grande. La fecha más moderna que de ella se cita es, sin embargo, el año 1503.

Torre Alhaguime.—Fundada por los romanos, y conquistada de los árabes por los reyes católicos en 1488.

Trebojena.—De fundacion antigua, que unos autores la remontan a la época de la dominacion romana y otros la atribuyen a los árabes. De estos la conquistó el rey D. Fernando el Santo.

Utrique.—Su nombre actual parece árabe; pero su fundacion debe ser muy anterior a los moros, si es cierto que este pueblo era el *Ocurris* de los latinos. En 1587 se nombró *Obrigue*.

Villaluenga del Rosario.—Sufrió la suerte de las demás poblaciones sus circunvecinas, así en la dominacion agarena como en la conquista por los reyes católicos.

Esto basta para demostrar su antigüedad.

Resulta ser faltas efectivas en la obra del Sr. D. Rodrigo Mendez Silva la omision de los once pueblos que acabamos de citar.

Segun el censo de población de España sacado de documentos que obran en los archivos de Simancas—con excepcion de Ceuta que no se menciona—los diez pueblos restantes, cuya definitiva falta notamos, ya existian en la segunda mitad del siglo XVI, con la población siguiente:

Acala de los Gazules.	1.500 vecinos.
Alcalá del Valle.	80 "
Benaoaz.	50 "
Castellar.	50 "
Grazalema.	258 "
Paterna de Rivera.	100 "
Torre Alhaguime.	80 "
Trebojena.	148 "
Utrique.	287 "
Villaluenga del Rosario.	81 "

Más explicaciones podríamos consignar; pero las omitimos para no traspasar los límites de nuestra publicacion.

Correo de anoche.

MADRID 14.

Esta mañana a las siete y media llegó a Madrid el gran duque Constantino. En la estacion de las Delicias lo recibieron SS. MM. el duque de Sexto y varios funcionarios de la corte. S. A. R. se aloja en las habitaciones que ocupaba el archiduque Guillermo.

—Esta tarde a las tres ha ido a Palacio a ofrecer sus respetos al gran duque Constantino el presidente del Consejo de ministros.

—Han llegado a Barcelona, sin novedad, los archiduques de Austria, habiéndoles recibido en la estacion el gobernador Sr. Cossio, el capitán general y comisiones de las corporaciones civiles y militares.

—Segun cartas recibidas en Madrid, el ministro de Estado señor marqués del Pazo de la Merced llegará a Vigo hoy y estará en Madrid del 20 al 22 de este mes.

—El Lunes será recibido por S. M. el Rey el ministro de Austria, quien hará entrega a S. M. de una carta de su soberano.

—Anoche se decía en círculos constitucionales, que el Sr. Sagasta había re-

cibido telegramas de Barcelona, participando que habían tenido una conferencia amistosa en casa del Sr. Balaguer los Sres. Rius Tautet y Collaso y Gil, jefes respectivos de los dos campos en que está dividido el partido constitucional de aquella localidad. Tenemos motivos para creer la noticia cierta.

Ragusa 14.—El general turco Der-visch-Baja ha dirigido una nueva intimación a los jefes de la liga albanesa para que entreguen inmediatamente la plaza.

Los dulcifloras han contestado que se resistirán hasta el último extremo.

Roma 14.—Segun noticias de origen fidedigno, son completamente inexactas las noticias publicadas por varios periódicos acerca de las bases establecidas para un acuerdo entre Rusia y el Vaticano.

Londres 13. Nueva agitacion en Irlanda.

El pretexto que se ha tomado ahora es la carestia de los alquileres en las ciudades.

Tratase de organizar la resistencia contra los propietarios.

Un agente de la Liga agraria ha sido asesinado en el condado de Limerick. Este hecho ha producido grande agitacion.

Los presidiarios de la cárcel de Dartmouth se han amotinado. Los guardas se han visto obligados a hacer fuego, resultando un presidiario muerto y otro herido.

Paris 13.—Refiérese que en el ruido-oso incidente de anteyar en la Camara de los diputados, uno de estos, legitimista, al tratar de impedir que los soldados se apoderasen del Sr. Baudry d'Asson, hirió en el rostro al coronel Rin que mandaba la tropa, y que el coronel ha pedido una reparacion.

Los amigos de monseñor Freppel niegan que este fomentase la agitacion. Por el contrario, el prelado fué a ver a Gambetta para interponer su mediacion pacífica y conciliadora.

Bruselas 13.—El Banco de Bélgica ha elevado su descuento al 3 1/2 por 100.

Paris 13.—El diputado Sr. Baudry d'Asson ha resuelto llevar a los tribunales a los cuestores de la Camara de diputados, acusandolos de secuestro ilegal.

El tribunal de policía correccional de Paris ha condenado a varias personas por ofensas a los agentes de la autoridad y gritos sediciosos con motivo de la aplicacion de los decretos de Marzo en Paris el día 5 del corriente.

Entre los sentenciados se hallan varias personas distinguidas del partido legitimista.

Paris 14.—La audiencia de Nimes ha absuelto a dos legitimistas que habían sido condenados a algunos días de cárcel por el tribunal correccional de Aviñon, con motivo de las manifestaciones contra la espulsion de los frailes.

Ha vuelto a correr con insistencia el rumor de la próxima salida del gabinete del almirante Cloué, ministro de Marina, pero se cree que antes de presentar la dimision esperará que se verifique un amplio debate sobre los hechos que se le han imputado.

Ayer fué cerrado por seis meses un colegio particular de Amiens, por estar desampañadas por jesuitas algunas catedras del mismo.

Tours 13.—El arzobispo de esta diócesis ha pedido autorizacion para celebrar una procesion espiatoria por la espulsion de los frailes.

El gobierno ha negado el permiso.

Ultimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15.

Renta perpétua al 3 p. 21'22 1/2.
Id. exterior al 3 p. 00'00
Deuda amortizable, 2 p. 41'17 1/2.
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 99'75.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'75.
Oblig. productos Aduanas, 00'00.
Obligaciones ferro-carriles, 41'85.

Gacetillas.

Antes de ayer a la hora marcada tuvo lugar la inauguracion del año académico de 1880 a 1881 de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras; asistieron las primeras autoridades y un numeroso y distinguido público, entre el que se contaban muchas damas.

Lo más notable de la sesion fué la Memoria

de la Academia que leyó el Sr. Alvarez Espino y dos excelentes discursos del Presidente de la misma Sr. Rubio y Diaz y el Sr. Gobernador de la provincia. Hubo aplausos merecidos para todos.

La Gaceta ha publicado un real orden mandando adquirir para las Bibliotecas públicas y demás establecimientos de instruccion 250 ejemplares de la obra del Sr. D. Adolfo de Castro *Estudio práctico de buen decir y de arcandades del habla castellana*. El informe de la Real Academia Española, en cuya virtud se ha expedido la real orden, es muy honroso para el Sr. Castro.

En la iglesia de Santo Domingo se ha intentado un robo, cuyos presuntos autores están presos, habiéndoseles sorprendido, uno detras del altar mayor, otro en el campanario y otro en la escalera de la sacristía.

D. Benjamin G. Haynes, vice cónsul de los Estados Unidos de América, se ha encargado interinamente de dicho consulado en esta plaza y su provincia.

Habiéndose quedado viuda una desgraciada madre de familia y hallándose sumida en la mayor necesidad, implora a las personas caritativas la socorran con lo que puedan. Vive, calle de la Caridad, núm. 2.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido en Grazalema nuestro distinguido amigo el Sr. D. Francisco de Rueda Barrera, persona muy estimada en aquella población y en algunas otras de la provincia. Nos asociamos al dolor de su desconsolada esposa y familia por tan lamentable pérdida.

D. Francisco de Rueda Barrera era abogado de los tribunales de la nacion y de los ilustres colegios de Sevilla y San Cristóbal de la Laguna, jefe honorario de administracion civil, condecorado con varias cruces de distincion y mención honorífica, promotor fiscal cesante de ascenso y juez municipal de Grazalema. R. I. P.

El Viérnes terminaron las sesiones que acordó celebrar en este período la Diputacion de la provincia de Granada. La sesion, segun dice un periódico de aquella capital, fué borrascosa, casi rayana del escándalo, y sobre todo larguísima. Un voto de censura presentado por el señor Haer contra el Sr. Ruiz de Almodovar, fué desechado, despues de una agitadísima y violenta discusion.

Ha salido de Sevilla para Madrid el distinguido pintor D. José Villegas, que tan alto renombre se ha conquistado en el campo de las artes.

Ayer Lunes habrá tenido lugar en Madrid la apertura del curso de 1880 a 1881 de la Academia de Jurisprudencia, pronunciando el discurso inaugural el presidente Sr. Silveira (don Manuel).

S. M. el Rey se proponía presidir el acto.

Han sido destinados a la intervencion central del ministerio de Marina el contador de navio de primera clase D. Antonio Peñaranda, y el de segunda D. Adolfo Aguilar; al consejo de premios de marina, en concepto de oficial de negociado, el contador de fragata D. Antonio Calderon; el apostadero de Filipinas, los guardasalmacenes D. José Caloino, D. Fernando Muguier y D. Luis Velez; a la ordenacion de marina de Santander, el contador de navio don Eduardo Diaz Garcia.

Se ha dispuesto cese en el cargo de jefe de la comision fiscal de Almería, el capitán de navio D. Francisco P. Pardo Figueroa.

Terminadas las reparaciones de la fragata de guerra *Gerona*, descendió el día 8 del dique flotante de Cartagena.

Dice *La Correspondencia* que han estado a ver al ministro de Ultramar los representantes de una poderosa compañía interoceánica que se interesa por el proyectado servicio de correos entre las Marianas y Manila.

Por el último correo han salido para la Habana los ex-carlistas Sres. Pérula, tío y sobrino, destinados a aquella administracion pública.

Procedente de Fontenay-Tresigny, ha llegado a Paris la Reina Isabel.

Como la princesa Dolgorouski, esposa morgánica del Emperador de Rusia, no pertenece a la primera nobleza de la nacion, cuando la familia imperial asiste a algun banquete, la princesa tiene que comer en otra mesa diferente.

Para remediar este estado de cosas, el Czar ha pedido a su tío el Emperador de Alemania que a su esposa se le conceda el título de princesa de Holstein-Gothorp. El Emperador Guillermo se resiste a acceder a esta pretension, pero se cree que al fin consentirá en hacer la concesion pedida por su sobrino.

La caída rápida desde una gran altura va a introducirse en Nueva-York como medio de locomocion. En el hotel de Saint-Denis se ensayó recientemente un nuevo aparato con el que los señores Elithorpe y Van Zandt se dejaron caer desde el último piso hasta el sótano del edificio, una altura de 79 pies, y asombraron a los es-

peñales, saliendo tranquilamente del elevador. Tampoco sufrieron desperfectos los vasos y copas ni las varias docenas de huevos que habían colocado en el aparato para demostrar la suavidad de la caída. Este nuevo aparato se llama «Cojin de aire.»

El día 7 del actual llegó a Copenhague un céptico de primer orden. Tal es el príncipe Sulkowski, duque de Belitz, y uno de los personajes más ricos de Austria.

Componen el séquito del príncipe una dama de teatro, un director de orquesta, un tector, un secretario, un médico, un ayuda de cámara, dos criados, un perro en ríne, un mono, dos pernillos y varias jaulas llenas de pájaros, habiéndose dejado en Hamburgo un tigre formidable.

Hé aquí el género de vida que lleva este caprichoso príncipe: Se levanta a una, almuerza a las dos y se lleva escuchando piezas de música hasta las siete. Por la noche toma algún alimento y vuelve a escuchar música. A la una de la madrugada come y sale en seguida a recorrer la ciudad, acompañado de un secretario, volviendo a acostarse a las cinco de la mañana.

Ahora se propone ir a cazar osos a Noruega.

Hé aquí el sumario del número 134, año IV de La Verdad: Asilo Gaditano, por G. y Arriaza.—Conato genealógico de una ilustre y útil sociedad, por Ibañez Pacheco.—Al Pastor de la montaña la mar se le hace llema, proverbio de playa.—Sucedido, por A. de Castro.—La Modestia, poesía, por Rosa Martínez de Lacosta.—La Gran plaza de Toros, poesía, por J. Gomez Colon.—Crónica local: Fallecimiento, supresión, salud, para otro número, Asamblea, sorpresa, diplomacia, real orden, sesión municipal.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
 DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
 Establecida en 30 de Mayo de 1863.
 Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
 Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12.
 (476) D. Federico Fedriani.

La Union y El Fénix Español.
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos).
 En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Junio próximo, bajo la denominación arriba expresada.
SEGUROS MARITIMOS.
 El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asprey, Plaza de Mina, número 11.
 Cádiz, 30 de Junio 1879.

Noticias oficiales.
 ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1880.
 Servicio para mañana.—Gala de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Cádiz Don Manuel Fernandez.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Córdoba.—Vigilancia por a plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.
 De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
 Convenidos entre el comercio de esta ciudad y el representante del arrendatario de consumos, los derechos que deben exigirse por hombre y día a los buques durante su estancia en puerto, se hace saber por la alcaldía de esta ciudad que en lo sucesivo no será despachado por el Excmo. Sr. Capitan de mismo ningún buque sin que previamente se acredite por los consignatarios que han satisfecho los derechos respectivos ó se encuentren libres del impuesto de que se trata, de cuyo documento deberán proveerse en la administración central, sita en una de las naves bajo la muralla.
 Cádiz 14 de Noviembre de 1880.—José Morales Torre o.

Relacion de los jornales devengados en el día de la fecha por reparos menores de albañilería en la Casa Capitular.
 Un oficial 4 pesetas, un blanqueador 3, un peon 2'25.—Total 9'25.
 Cádiz 15 de Noviembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 15 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

4 carneros.....	de	1'00	Plus. Cto.
0 toros.....	de	1'08	
0 bueyes.....	de	1'62	1'08
12 vacas.....	de	1'56	1'68
3 novillos.....	de	1'65	1'68
2 utreros.....	de	1'62	1'68
0 erales.....	de	1'62	1'68
4 ñejos.....	de	1'88	
0 terneras.....	de	1'88	
19 cerdos.....	de	1'69	
27 reses vacunas con peso de kilos,		4,122 1/2	
10 cerdos id. id.		1,625 1/2	
4 carneros id. id.		58 1/2	
Suma total de kilos....		5,805 1/2	

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Rufino y comp. mrs.
MAÑANA.—San Gregorio Taumaturg, S. Acisclo y Santa Victoria
JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.
MANANA.—En la misma iglesia.
 Se manifiesta á las 7 1/2 y se reserva á las 5 y 1 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	8	30,22	N	Niebla.
12 dia.	13 1/2	0,22	N.	Clara.
5 tarde.	12	30,22	NO	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
 Sale el sol á las 6 y 38.
 Se pone a las 4 y 51
 Sale la LUNA á las 4 y 26 tarde.
 Se pone a las 6 y 24 mañana.
MAREAS DE HOY.
 Primera alta á las 1 y 26 de la madrugada.
 Primera baja á las 7 y 53 de la mañana.
 Segunda alta á las 1 y 43 de la tarde.
 Segunda baja á las 7 y 51 de la noche.

Mar e mercantu.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
 Día 14. Vapor español M. Perez, cap. D. S. Señorans, de Vigo en 56 horas con carga general a D. H. Alcon.
 Vapor español Carlos Habans, cap. D. J. Ibarra, de id. en 2 dias con id. a D. A. Lopez y comp.
 Día 15. Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, de Sevilla en 8 horas con id. a D. A. Millan.
 Vapor español Velazquez, cap. D. N. Morales, de id. en 8 horas con id. a D. J. E. Gomez.
 Vapor español Carpio, cap. D. J. Anasagasti, de Lisboa en 25 horas con id. a D. J. E. Gomez.
 Balandra S. Jaime, de Algeciras.

SALIDOS.
 Día 15. Vapor correo español trasatlántico Alfonso XII, cap. D. E. Bayona, con carga general para Barcelona.
 Vapor correo español Valencia, cap. D. F. Viña, con id. para Liverpool y escala.
 Vapor español Carlos Habans, cap. D. J. Ibarra, de tránsito para Sevilla.
 Vapor español Carpio, cap. D. J. Anasagasti, de id. para id.
 Bergantin goleta noruego Energi, cap. Mr. Johsson, con sal para Aalesund.
 Paitebot de recreo inglés Diane, capitán Mr. Halbert, con su equipo para Gibraltar.

BUQUES A LA GRACA

PARA NEW-YORK.
 Saldrá á fines del corriente mes el bergantin americano
AKBAR.
 fondoado en este puerto, su capitán Holway. Admite carga á flete. Lo despacha, San Francisco 37.
 (689)-2 D. Antonio J. Bensusaa.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
	DIA 16
9 30 de la mañana	10 30 de la mañana.
12 de idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de idem.
	DIA 17.
10 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. en popa y 2 40 proa.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,
 con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés CADIZ, capitán Robinson, saldrá de este puerto el Juéves 18 de Noviembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, plaza de Mina, 15.
 (694)-3 D. J. del Cuervo en liquidacion.
PARA LIVERPOOL.
 El vapor VELAZQUEZ saldrá el Mártes 16 de Noviembre.
 Este buque admite carga á flete corrido pa-

los Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á mismos tipos de flete que en buque directo, tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.
 Flete corrido á New-York 55 chelines toneladas y 10 por 100.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle Murguía, núm. 33, (678)—
 D. José Ezeban Gomez.

PA A MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 El vapor español ANSELMO, capitán D. A. Navalie, saldrá para dichos puertos el Juéves 18 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. (696) D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
 El vapor español LEONOR, su capitán Don Teodoro Rendues, saldrá el Mártes 16 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Aduana números 14 y 15, (695) D. Ricardo de Sobrino.

PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolma.
 El vapor sueco SKAN. INAVIEN, llegará hácia fines de Noviembre.
 Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malao, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.
 Consignatario, plaza de Mina, 9, (619)- D. César Lovental y C.º

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Ferrn, Palamos y Mursella.
 El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 23 de Noviembre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
 El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución de pasaje, siempre que reclame personalmente.
 Consignatarios, calle de la Aduana, 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.º

PARA MALAGA,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá HOY 16 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Aduana 16, Sres. () D. Horacio Alcon y C.º

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 21 de Noviembre, á las 7 de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

Compañía hispano-inglesa de vapores

PARA LONDRES Y EL HAVRE,
 con escala en Lisboa.
 El vapor español CARPIO, capitán D. J. Anasagasti, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
 Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, 33, José Ezeban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.º

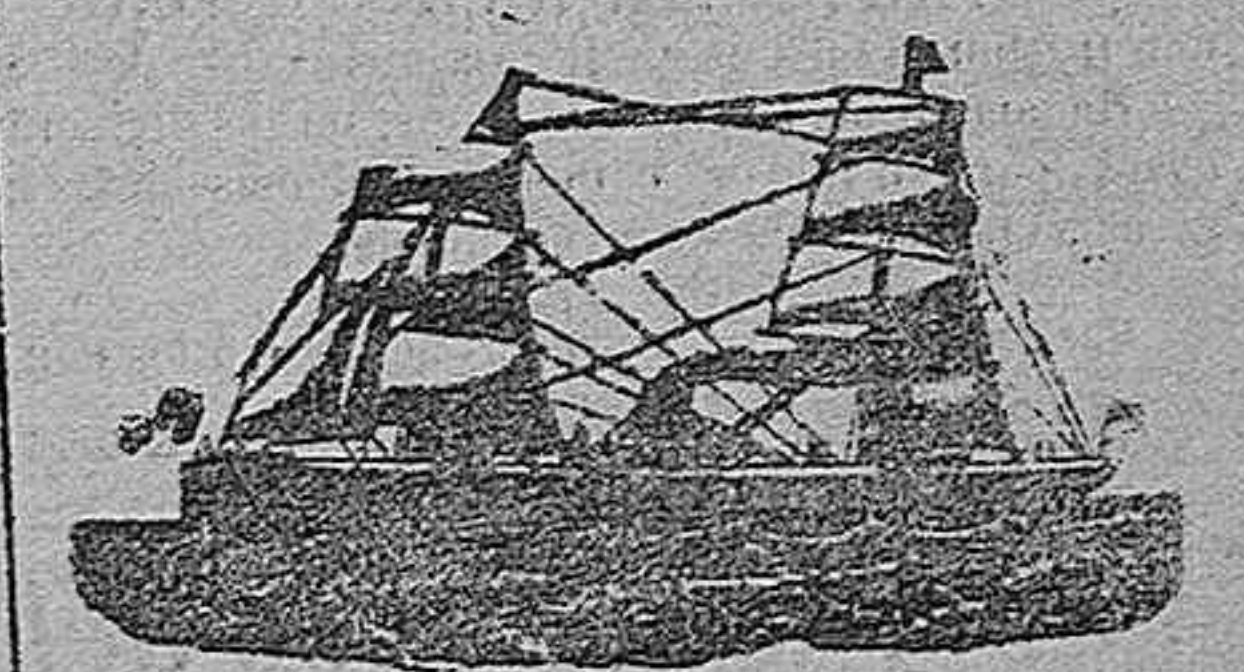
PARA ALGECIRAS,
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Mursella.
 El vapor español LAFFITTE, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viérnes 19 de Noviembre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
 El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que reclame personalmente.
 Consignatario, calle Aduana, núm. 13, Sres D. Horacio Alcon y C.º

Nuevo servicio de vapores

entre Cádiz y Génova, con las escalas de Cete y Marsella.
 Prestarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en estas fechas.
 Domingo 21 de Noviembre.
 Id. 5 de Diciembre.
 Id. 19 de id.
 Id. 2 de Enero 1881
 Para informes sobre pasaje y carga, sus consignatarios, Aduana, 16,
 Sres. H. Alcon y C.º

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFÍCA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Miércoles 17 de Noviembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,
 Sres. Horacio Alcon y Comp.º



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larranaga y Comp.º

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.
 El vapor español

Victoria,

Saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre, y el 24 de Barcelona.
 Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,
 (659)- D. Manuel A. de Anusátegui.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés CERES, saldrá del 18 al 20 de Noviembre.
 Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.
 Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, (691)-4 D. César Lovental y C.º

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,
 El vapor español GIJON, su capitán D. Pablo Garcia, saldrá para dichos puntos el Juéves 18 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (683) Sres. Balaguer, Garcia y compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

El magnífico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español CASTILLA, saldrá para dichos puertos el 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga.
 Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarse cabida.
 Para el 28 del expresado mes se despachará otro buque con igual destino.
 Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, (657)- D. Horacio Alcon y C.º

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Río de la Plata.
 Viage rápido en 18 dias.
 Salidas fijas el día 7 de cada mes.
 El vapor-correo italiano de primera clase
EUROPA,
 cap. B. Vianello, saldrá el 7 de Diciembre para
Montevideo y Buenos Aires.
 Admite carga y pasajeros.
 Mas informes del agente de la Sociedad.
 Amargura, n.º 22.
 (684)- D. Luis Uders.



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Exijase sobre todos los frascos
la firma de:

Gelin



No puede dudarse de las propiedades de este medicamento después de las curaciones obtenidas por el Doctor Trousseau en el tratamiento de la anemia y de la debilidad por medio de preparaciones auríferas. La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa. Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma de GELIN, único preparador, y rehusar todo lo que no sea arseniato de oro. — Precio 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torr^o, 29.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz.

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica) 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor MAGALLANES

Saldrá de este puerto el 22 del corriente Noviembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
(685)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Relojes de bolsillo

desde 70 reales hasta 10,000.

Surtido así lo hay únicamente en la

GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

Plaza de San Antonio, n. 7.

Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de París á Cádiz, por la vía de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en París en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en París, J. Van Gindertael, 67 rue d'Hauteville.—Id. en Havre, R. Antr Nicole y Compañía.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español VELA, Dr. su capitán don G. Barrio, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 15.

D. José Esteban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz: todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LUZANA, su capitán don J. Maguregui, saldrá el Viér es 17 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 17.

José de la Viezca.

ANUNCIOS.

Variado y notable surtido

de Almanaques americanos ó de pare de nuevas y elegantes formas, con bonitos cromos de colores, representando figuras caprichosas, paisajes, vistas y alegorías.

Los hay desde 2 rs. en adelante.

Librería de Morillas.

calle San Francisco, e quina a la de Barcáiztegui.

ALMANAQUE

DE

LA ILUSTRACION.

Precioso Album de excelentes grabados, ya de cuadros como retratos de personajes, vistas, monumentos etc.

Su lectura consiste en artículos, biografías, novelas, poesías etc, aparecen firmados por los más literatos más distinguidos.

Librería de Morillas

San Francisco, 36.

Flores.

En la tienda Italiana, antigua de Mangano, se acaba de recibir un gran surtido de esmilas, raíces y cebollas; como son, arañados, azezonadas, juncos, ulpanes y breñitas, todas de montaña, y un surtido de semillas en grano, todas propias de la estación y para todas las del año. (687)-4

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estrepitosos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catadrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reembla admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catadrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado hoy efecto administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.^a Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, á Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufridamente hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnias pernaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedaros reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 44,270: El señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El Sr. doctor Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,722: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Teófilo Pérez y Moyano, Alonso el Sábio.

Depositaris en Cádiz: Luch y C^a, comestibles, calle Colomela, 33.

Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Saiz, ultramarinos, plaza del Palillero.

En casa de los boticarios y u tramarios.

En Algeciras: Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando: Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio farmacéutico.—Izquierdo farmacéutico.

En Tarifa: Dr. D. Juan Albarranza, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

D. Daniel Salgado Araujo,

Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, bursátiles y particulares.

DOMICILIO.

FELIFE V, 6, MADRID.

(676)

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exista el nombre del manantial en la cápsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden:

en la farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 9.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente

renovada y mejorados todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras, propias para la exportacion de caldos; dama-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos para todos los tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Benussau, San Francisco, 37. (611)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion par hoy.—El drama en tres actos: Los lazos de la familia.—Y la comedia en un acto, Siguiendo la pista.—A las 8.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,